



Departamento
de Educación



Sección: Educación Preescolar

PROGRAMA DEL CURSO

ED0057 Experiencia Educativa en la Educación Inicial I

I Ciclo 2015

Información general

Requisito: ED0047- ED0020

Créditos: 8

Horas por semana: 4T 8 P

Grupos y Profesores

Grupo: 01

Lucía Rodríguez Zúñiga

Correo electrónico: zunlucy@gmail.com

Profesora supervisora: Lucía Rodríguez Zúñiga

I. DESCRIPCION

En el curso Experiencia Educativa en la Educación Inicial I, el estudiante aplica y adecua su formación académica profesional del nivel preescolar en el ciclo materno infantil, de acuerdo con su realidad concreta educativa. Esta experiencia se realiza bajo la modalidad de "internado" y se complementa con un seminario. En éste se revisan y actualizan conocimientos adquiridos, se integran nuevas experiencias y se discuten situaciones que puedan surgir en la labor educativa, con el fin de buscar las mejores alternativas didácticas.

II. OBJETIVOS GENERALES

Las estudiantes están en capacidad de:

1. Aplicar los conocimientos adquiridos durante los dos primeros años de formación profesional en la atención de la niñez menor de cinco años.
2. Diagnosticar la situación global de la niñez-en su entorno físico, emocional y social.
3. Analizar su responsabilidad en el desarrollo del país, en el ámbito social, económico, político, científico-tecnológico, espiritual, a fin de preparar a la niñez para los retos que debe enfrentar.
4. Mostrar actitudes y valores acordes con la profesión docente y los principios democráticos costarricenses.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1.1 Participar activamente de las experiencias que se dan en un centro infantil.
- 2.1 Planificar el trabajo de asistencia y guía de las actividades de un grupo de niños tomando en cuenta sus características como personas, atendiendo la individualidad de su desarrollo, el grupo socioeconómico y cultural al que pertenecen.
- 2.2 Desempeñar roles técnicos y administrativos de un centro infantil.
- 2.3 Planificar el proceso educativo como una acción conjunta entre padres, madres y docentes.
- 3.1 Desempeñar la labor docente a través de la preparación de los ambientes y mediación pedagógica en el aula preescolar.
- 4.1 Modelar actitudes y valores acordes con el desempeño de una profesional en educación inicial que favorezcan los principios democráticos costarricenses.

PERFIL DE ENTRADA Y PERFIL DE SALIDA

<i>Perfil de entrada. Antes de iniciar este curso, el y la estudiante debe:</i>	<i>Perfil de salida. Al finalizar este curso se tendrá las competencias necesarias para:</i>
Aplicar su formación académica profesional de los primeros dos años del plan de estudios.	Desempeñar roles técnicos y administrativos de un centro infantil.
Demostrar afinidad para involucrarse en el ámbito educativo.	Planificar el proceso educativo como una acción conjunta entre los niños, padres, madres y docentes.
Mostrar habilidades básicas de expresión oral y escrita.	Preparar los ambientes y ejecutar la mediación pedagógica en el aula.
	Mostrar actitudes y valores acordes al desempeño de un profesional en educación inicial que favorezcan los principios democráticos costarricenses.

III. UNIDADES TEMÁTICAS

Por ser un seminario, la investigación o estudio de los contenidos se hará en reuniones de trabajo, debidamente planificadas. Por lo tanto, constituye un verdadero grupo de aprendizaje proactivo, donde las personas indagan por sus propios medios, la información en un clima de colaboración recíproca.

Contenidos básicos que serán desarrollados:

- ❖ Actividades pedagógicas que se realizan con niños menores de cinco años.
- ❖ Opciones educativas para la niñez menor de cinco años.
- ❖ Funciones del profesional en la atención de la niñez menor de cinco años.
- ❖ Promoviendo la equidad de género en la niñez menor de cinco años.
- ❖ Actualización del planeamiento didáctico propuesto por el MEP y otras instancias que brindan atención y educación a niños menores de cinco años.
- ❖ Ambientación de un espacio físico para la atención y educación de niños menores de cinco años.
- ❖ Materiales didácticos aptos para niños menores de cinco años.
- ❖ Promoviendo la convivencia en el centro infantil.

IV. METODOLOGIA

Al ser un curso de la modalidad seminario, se orientará al trabajo en equipo y al aprendizaje auto dirigido, pues los participantes incorporarán de manera equitativa los contenidos de la información que necesitan sobre un tema en particular. Los aprendices, jugarán un papel protagónico en el curso por su quehacer diario en la experiencia profesional todo ello a través de la interacción y socialización de sus vivencias.

Se propone una metodología participativa de intercambio de ideas, discusión de planteamientos teóricos y vivenciales, como conferencias, talleres, revisión de bibliografía y técnicas participativas.

V. ETAPAS DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA

Los estudiantes se presentarán todos los días al centro según el horario establecido de media jornada y tomando en consideración lo normado para este proceso e incluido en el programa del curso, llevando el registro de asistencia desde el primer día, el cual estará incluido en el portafolio (hora de llegada y salida con la firma del estudiante y de la persona encargada del grupo).

La estudiante recopila (en horas no lectivas) la información necesaria y pertinente para elaborar el diagnóstico pedagógico.

- I. **ETAPA:** Organización y preparación de la Experiencia Educativa (2 semanas): Del 9 al 20 de marzo.
Presentación y análisis del programa.
Opciones para desarrollar la Experiencia Educativa en la Educación Inicial I.
Ubicación en cada uno de los centros.
Reunión para la formalización del proceso en la institución.
- II. **ETAPA:** Observación (2 semanas) Del 23 de marzo al 10 de abril.
En este proceso la o el estudiante asume el rol de observador dentro del grupo designado en el centro de Experiencia Educativa.
Confeccionar una crónica para cada día de observación.
Elaboración del diagnóstico.

- III. **ETAPA:** Observación Participante (3 semanas) Del 13 de abril al 01 de mayo.
Los estudiantes interactúan con los niños y niñas, donde compartirán sus juegos y actividades diarias propuestas por la encargada del grupo.
- IV. **ETAPA:** Asistencia a la encargada del grupo (4 semanas) Del 4 al 29 de mayo.
Los y las estudiantes serán asistentes de la encargada del grupo y se **responsabilizarán de dos periodos por día en la jornada**, con el planeamiento de la docente a cargo del grupo.
- V. **ETAPA:** Intensiva, (4 semanas) Del 01 al 26 de junio.
Cada estudiante pondrá en práctica su propio Planeamiento, el cual podrá ser uno solo de un mes o dos de quince días cada uno. La docente practicante será la responsable de que se aplique y desarrolle la propuesta, con la aprobación previa de la docente de grupo y de la profesora supervisora.
- NOTA:** La estudiante que al presentar su planeamiento para aplicarlo sea deficiente no podrá iniciar su etapa intensiva hasta tanto no se haya corregido y cuente con el visto bueno de la profesora supervisora.
- VI. **ETAPA:** Reposición (1 semana) del 29 de junio al 03 de julio.
Espacio para que las estudiantes que por motivo de algún atraso en sus etapas previas, puedan concluir con su experiencia educativa.
- VII. **ETAPA:** Autoevaluación y coevaluación del proceso. Entrega de documentación pendiente y cierre del curso (1 semana) Del 06 al 10 de julio.
- VIII. **ETAPA:** Entrega de promedios (1 semana) del 13 al 17 de julio.

PROPUESTA DE CRONOGRAMA

Semana	Actividades	Responsabilidades
09 al 13 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> • Saludo, presentación. • Estrategia de interacción. • Hoja de datos. • Lectura y análisis del programa. • Directrices de la Experiencia Educativa, dentro y fuera de la universidad. • Posibles Centros Educativos para la Experiencia Educativa. • Inquietudes de las estudiantes. 	



16 al 20 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia de interacción. • Ubicación y distribución de las estudiantes en los lugares y con su supervisora. 	Lectura asignada: Programa de Estudio. Ciclo Materno Infantil.
23 al 27 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia de interacción. • Comentarios de la Experiencia Educativa. • Revisión y análisis: Programa de Estudio Ciclo Materno Infantil. (Trabajo en subgrupos) • Entrega y análisis de documentos e instrumentos utilizados en la Experiencia Educativa. 	Lectura asignada.
30 de marzo al 3 de abril	SEMANA SANTA	
06 al 10 de abril	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia de interacción. • Comentarios de la Experiencia Educativa. • El Planeamiento Didáctico. • El plan de desarrollo. 	Lectura asignada.
13 al 17 de abril	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia de interacción. • Comentarios de la Experiencia Educativa. • Funciones de la docente en la atención de la niñez menor de cinco años. 	Lectura asignada.

	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades pedagógicas que se realizan con niños menores de cinco años. 	
<p>20 al 24 de abril SEMANA UNIVERSITARIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gira didáctica. 	<p>Elaborar un reporte digital de la gira.</p>
<p>27de abril al 1 de mayo 40 Aniversario Departamento de Educación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ambientación de un espacio físico para la atención y educación de niños menores de cinco años. 	<p>Entrega de reporte digital de la gira.</p>
<p>4 al 8 de mayo 40 Aniversario Departamento de Educación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de Psicomotricidad (6 de mayo, de 1:30pm a 4:30pm) • Comentarios sobre la gira académica. 	<p>Lectura asignada. Entrega de reporte de la gira.</p>
<p>11 al 15 de mayo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia de interacción. • Comentarios de la Experiencia Educativa. • El papel del adulto hacia las necesidades afectivas del niño menor de cinco años. • Materiales didácticos para niños menores de cinco años. 	<p>Lectura asignada.</p>

18 al 22 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia de interacción. • Comentarios de la Experiencia Educativa. • Trabajo con las familias. 	Lectura asignada.
25 al 29 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia de interacción. • Comentarios de la Experiencia. 	Lectura asignada.
1 al 5 de junio	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia de interacción • Comentarios de la Experiencia Educativa. • Tema sugerido en la actividad diagnóstica. 	Lectura asignada
8 al 12 de junio	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia de interacción. • Comentarios de la Experiencia Educativa. • Convivencia en el Centro Infantil. 	Lectura asignada
15 al 19 de junio	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia de interacción. • Comentarios de la Experiencia Educativa. • Equidad de género en la Educación Inicial; áreas de acción. 	Lectura asignada
22 al 26 de junio	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia de interacción. • Comentarios de la Experiencia Educativa. 	

29 de junio al 3 de julio	<ul style="list-style-type: none"> Entrega de documentos de la experiencia educativa que estén pendientes. 	
06 al 10 de julio	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación del curso. 	

Los promedios se entregarán en la semana del 13 al 17 de julio, en el cubículo de la profesora.

VI. EVALUACION

Labor del estudiante	Porcentaje
Planeamiento	20
Aporte y aplicación de dos materiales en dos talleres (1 en cada uno)	10
Diagnóstico Pedagógico	15
Observaciones	30
Plan de desarrollo (al menos una sesión por semana)	10
Participación y redacción de informe de una reunión con padres de familia	5
Actividades de interacción en el seminario y asistencia obligatoria. (art.14. Regl.reg.acad.est.)	*10
Total	100

* El 10 % se subdividirá en relación con la cantidad de las responsabilidades y actividades realizadas en el Seminario.

FORMATO DE CRÓNICA DE OBSERVACIÓN

1. Indicar la fecha del día.
2. Describir el ambiente y las actividades realizadas por la persona encargada y los niños.
3. Limitaciones que observa en el desarrollo de las actividades diarias:
 - De la persona encargada.
 - De un niño en particular.
 - Del grupo en general.
4. De acuerdo con las limitaciones observadas cuáles son las propuestas que usted sugiere para mejorarlas. (Puede utilizar documentación estudiada en otros cursos de la carrera)
5. Describir ¿cómo se sintió usted en este día? (Favor hacer esa descripción en una forma detallada.)

NOTA: Recordar que la crónica es diaria.

ELABORACIÓN DEL PORTAFOLIO

El portafolio tendrá las siguientes secciones:

1. Portada.
2. Diagnóstico. Lugar de experiencia educativa: ubicación geográfica, organismos rectores (organización a la que está adscrita), recursos humanos y materiales, horario del centro y jornada de trabajo del grupo, entre otros.
Del grupo de niños: lista, datos generales de los niños atendidos, priorización de necesidades individuales y grupales.
Bibliografía.
3. Hoja de control de asistencia de la estudiante.
4. Hoja de control de asistencia de los niños.
5. Crónicas.
6. Materiales didácticos. (en esta sección debe anotar lo siguiente: descripción del material (podría agregar una foto), el momento de la jornada en que fue utilizado, las actividades desarrolladas y una autoevaluación de la puesta en práctica.)
Previo a la ejecución del material, este debe ser presentado a la persona colaboradora para que avale el uso y se coordine una fecha y período para el desarrollo del mismo; luego de esto debe recibir el visto bueno de la profesora supervisora.
Los materiales deben ser utilizados en semanas diferentes.
7. Planeamiento de la docente practicante (propósitos, actividades, familia, evaluación, recursos, anexos, entre otros), para ese contexto en particular. Debe entregar una copia a la encargada.
Algunos aspectos que se pueden contemplar son los siguientes: estructura, contenido, pertinencia, conclusiones y recomendaciones.
8. Plan de desarrollo.
9. Reporte de reunión con padres de familia.
10. Referencias bibliográficas.

VII. CONDICIONES GENERALES

1. Se establecen treinta días efectivos de asistencia en el Centro de Experiencia Educativa.
2. Por ser este un curso eminentemente práctico no existe examen de ampliación.
3. El curso se gana como un todo, si se pierde la Experiencia Educativa, se pierde el Seminario y viceversa.
4. Las profesoras a cargo de la experiencia educativa tienen otras responsabilidades académicas y personales, por esa razón la estudiante debe recurrir a las horas de atención o al correo electrónico para abarcar las consultas, evitando realizarlas vía telefónica en horarios inadecuados.
5. La evaluación se regirá por las disposiciones que establece este programa del curso y la Normativa Complementaria para este tipo de experiencias.
6. La estudiante que no cumpla cada una de las etapas o fases de la práctica docente, en los períodos establecidos en el programa del curso, será retirada de la misma.
7. No obstante, la profesora supervisora junto con la Sección de Preescolar, estudiarán las situaciones excepcionales que se presenten y enviarán un informe a la dirección de Departamento de Ciencias de la Educación, para lo que proceda.
8. Serán causas que conducen a la suspensión de la Experiencia Educativa, las siguientes:
 - Falta de compromiso y responsabilidad en el proceso.
 - Ausencia de sensibilidad y disposición para atender a todos los niños.
 - Dificultades para establecer adecuadas relaciones interpersonales en el contexto en el que realiza la Experiencia Educativa (personal docente y administrativo).
 - Consumo de bebidas alcohólicas o drogas dentro de la institución educativa o presentarse en estado de ebriedad o drogadicción debidamente comprobado por la encargada colaboradora y supervisora a cargo.
 - Hostigamiento, abuso sexual o actitudes discriminatorias en general.
 - Cualquier falta indicada en el Reglamento del Régimen Académico Estudiantil.
 - Otros motivos establecidos en el Programa del curso.
9. Durante todo el proceso de Experiencia Profesional, si la persona encargada del grupo realiza un planeamiento, debe solicitárselo para darle lectura y tener una visión general del trabajo que se realizará con los niños.
10. Se prohíbe la venta de cualquier tipo de productos por parte del estudiante practicante a algún miembro del centro donde realiza su experiencia educativa.

RESPONSABILIDADES DE LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN LA EXPERIENCIA EDUCATIVA.

B. De la profesora del Seminario:

- ✓ Preparar y planificar el Seminario.
- ✓ Preparar la propuesta del programa para establecer las normas a seguir en la Experiencia Educativa, sistemas de evaluación, guías de observación, guías de autoevaluación, etc.
- ✓ Orientar las discusiones que surjan en el Seminario.
- ✓ Brindar consejo oportuno en diferentes situaciones.
- ✓ Promover una participación democrática y activa en los estudiantes.

- ✓ Facilitar experiencias hacia el éxito profesional.
- ✓ Promover experiencias que conlleven a reflexionar acerca del desempeño de la labor como asistente.
- ✓ Desarrollar estrategias pedagógicas para mejorar el proceso de Experiencia Educativa efectuando autoevaluaciones y coevaluaciones.

B. De las supervisoras de Experiencia Educativa:

La profesora supervisora es responsable de la organización de la alumna de Experiencia Educativa, para lo cual cumplirá con tareas específicas:

- ✓ Coordinar con autoridades y personas colaboradoras donde se realizará la Experiencia Educativa.
- ✓ Asistir y ayudar al educador-estudiante en su específica labor como asistente; para lograr el mejoramiento de los resultados de los procesos enseñanza y aprendizaje.
- ✓ Mantener una relación permanente, presencial, con los estudiantes, para prestar una ayuda oportuna.
- ✓ Compartir con sus estudiantes la búsqueda de solución a las situaciones específicas que se presentan.
- ✓ Brindar guía, información y asesoramiento en todas las actividades concernientes a la Experiencia Educativa.
- ✓ Organizar la Experiencia Educativa de acuerdo con las etapas establecidas.
- ✓ Analizar y revisar con las practicantes aspectos relacionados con su trabajo, horario, documentos.
- ✓ Supervisar un mínimo de 3 jornadas al estudiante de Experiencia Educativa para evaluar la labor en el aula, utilizando la guía elaborada para este fin.
- ✓ Asignar a la estudiante tareas específicas relacionadas con la Experiencia Educativa.
- ✓ Analizar conjuntamente con la estudiante la labor realizada, mediante una entrevista individual.
- ✓ Dejar por escrito al estudiante, el comentario y las recomendaciones de relevancia en la visita efectuada.
- ✓ Mantener una estrecha comunicación con la profesora del seminario.
- ✓ Atender a los estudiantes en las tutorías que se programen. En caso de no poder recibirlos, por motivos especiales, avisar con anticipación al alumno y reprogramar el encuentro.

C. De la alumna de Experiencia Educativa:

En el Seminario:

- ✓ Asistir a los Seminarios de Experiencia Educativa obligatoriamente. La inasistencia a ellos se toma como ausencia injustificada (salvo en casos en que la justificación sea razonable, se presenta por escrito, en los siguientes cinco días hábiles y si es por enfermedad, que se acompañe de la respectiva certificación médica).
- ✓ Dos ausencias injustificadas al Seminario implican la pérdida del curso. Dos llegadas tardías equivalen a una ausencia injustificada. El presentarse después de iniciar el trabajo o el retirarse de lecciones anticipadamente se considerará como llegada tardía, siempre y cuando no se superen los 15 minutos.



- ✓ Participar activamente en el Seminario hasta que se dé por concluido éste. Evítese entrar y salir para atender asuntos ajenos a la actividad.
- ✓ Mantener el celular en silencio y guardado durante el seminario.
- ✓ Asistir a las visitas programadas a diferentes instituciones educativas. Una ausencia injustificada a esta actividad equivale a una ausencia a la Experiencia Educativa o al Seminario.
- ✓ Trabajar coordinadamente y en cooperación con las compañeras de Experiencia Educativa.
- ✓ Auto-evaluar y coevaluar las vivencias de la Experiencia Educativa, exclusivamente dentro del Seminario; por ello se evitarán los comentarios dentro y fuera de la institución o en lugares que no corresponden.
- ✓ Exponer en el Seminario los resultados de sus investigaciones y las experiencias educativas con los niños.
- ✓ La presentación personal debe regirse por las normas de su centro de Experiencia Profesional.
- ✓ Cada experiencia educativa es diferente en cuanto a la persona y al contexto en que se desarrolla por lo tanto evite hacer comparaciones y comentarios poco constructivos. Las consultas o dudas favor canalizarlas con su profesora supervisora o del seminario según el horario de atención a estudiantes de cada una.

En la Experiencia Educativa:

- ✓ Cumplir con el horario establecido en el centro en donde realiza la Experiencia Educativa.
- ✓ Se prohíbe el uso del celular durante su jornada como asistente. (evite usarlo como reloj)
- ✓ Llevar un registro de asistencia diaria anotando la hora de llegada y salida así como la firma del estudiante y de la persona colaboradora.
- ✓ Involucrarse en la vida regular del centro respetando la normativa interna.
- ✓ Realizar un análisis con un informe escrito sobre el planeamiento y organización del trabajo, de la persona colaboradora.
- ✓ Asistir al centro de Experiencia Educativa puntualmente. Por la índole del curso, la asistencia es obligatoria. Se aceptará un máximo de dos ausencias justificadas en el entendido de que la estudiante debe avisar a la profesora supervisora de Experiencia Educativa y presentar una justificación razonable o dictamen médico en caso de enfermedad en los siguientes cinco días hábiles. Una ausencia injustificada implica la pérdida de la Experiencia Educativa. El tiempo que dure la enfermedad o la situación especial de inasistencia justificada se repondrá al final del período de la Experiencia Educativa.
- ✓ Llegar al aula 15 minutos antes de la hora de entrada como mínimo. Las llegadas tardías se computan como tales, si se sucedieran en los primeros quince minutos después de la hora. Dos de ellas constituirán una ausencia.
- ✓ Colaborar con la persona encargada en la ambientación del aula, y organización de los materiales y recursos que van a utilizarse.
- ✓ Aportar dos materiales didácticos acorde con la edad y necesidades del grupo en el que realiza la Experiencia Educativa, los cuales pueden ser los elaborados durante la carrera o confeccionados con propósitos específicos. Este material será una donación, antes de utilizarlo con el grupo deberá planear un taller para poner en práctica el material y ser presentado y aprobado por la profesora supervisora.
- ✓ Debe ponerse de acuerdo con la persona encargada del grupo acerca del día y el momento adecuado para realizar el taller y hacer referencia en la crónica sobre los resultados obtenidos en la puesta en práctica de dicho material.



Departamento
de Educación



- ✓ Realizar una autoevaluación constante y diaria por medio de una crónica de su Experiencia Educativa.
- ✓ Atender las observaciones y sugerencias de la persona encargada, de la profesora supervisora y eventualmente de algún superior.
- ✓ Informar a la profesora supervisora con anticipación, el día que no se encuentre en el centro. Si la profesora se presenta y la practicante no se encuentra, la estudiante obtiene en la nota de ese día una calificación de uno (1).
- ✓ Involucrarse en las actividades cívicas, culturales y sociales, programadas en el centro donde lleva a cabo su Experiencia Educativa.
- ✓ Presentar las tareas o trabajos asignados tanto en el seminario como en su Experiencia Educativa puntualmente. Por cada día de atraso en la entrega de los documentos, el estudiante pierde 10 puntos de la nota obtenida en el trabajo.
- ✓ Presentar los documentos personales y materiales didácticos adecuados, con excelente ortografía, redacción, caligrafía y estética.
- ✓ Acompañar a la encargada del grupo en las reuniones o eventos que se programen en el centro de Experiencia Educativa.
- ✓ Asistir a tutorías con la profesora supervisora de la Experiencia Educativa que tiene asignada. La tutoría se llevará a cabo en el lugar que establezca la profesora supervisora.
- ✓ La estudiante practicante debe cumplir sus funciones dentro del lugar de experiencia educativa, por lo tanto no debe salir de su centro de práctica a realizar ningún tipo de diligencia.
- ✓ Prohibido subir imágenes o hacer comentarios en las redes sociales de este proceso, pues están involucradas muchas personas que además del derecho de imagen tienen derecho a que se les respete su privacidad.

VIII. BIBLIOGRAFIA

Referencias de lectura obligatoria:

Barnes, B. A. York, S. M. (2005). *El sentido común. En la educación de los más pequeños*. España. Narcea, S. A. de Ediciones.

Berry Brazelton T, Greenspan Stanley I. (2005). *Las necesidades básicas de la infancia*. España. Editorial Graó.

Marí, R. (2001) *Diagnóstico Pedagógico un modelo para la intervención psicopedagógica*. Madrid: Ariel Educación.

Ministerio de Educación Pública. (2014). *Programa de Estudio. Ciclo Materno Infantil y Ciclo de Transición*. San José, Costa Rica: MEP

Referencias de lectura complementaria:

Aranda Redruello. (2008). *Atención temprana en educación infantil*. WoltersKlumer. España. S.A.

Arango María Teresa, Infante Eloísa y López María Elena. (2002). *Estimulación Temprana*. Tomos I, II y III. Colombia. Ediciones Gama S.A.



- Betrán, J. (2000). *Intervención Psicopedagógica y Currículum Escolar*. Madrid: Pirámide.
- Brenifier, O y Després, J. (2008). *Contrarios? Un libro para ejercitar el arte de pensar*. España: Editorial Océano .SL.
- Angela.(2003). *Evaluar en la Universidad*. Narcea, S.A. de Ediciones. Madrid, España
- Camacho, L., Watson, H. (2007). *Programa Educación y Género*. Universidad de Costa Rica: INIE
- Camacho, M. (2006). *Material didáctico para la educación especial*. San José, Costa Rica. EUNED.
- Cobos, P. (2006). *El desarrollo motor y sus alteraciones*. España: Ediciones Pirámide.
- De Elorza Gustavo, Escobar Blanca Nury. (2004). *Mi jardín: pimpones de color*. Zamora. Bogotá, Colombia.
- Chacón, M. (2005). *Educación Física para niños con necesidades educativas especiales*. San José, Costa Rica. EUNED.
- González L. (2001). *La Educación como tarea humanizadora*. Madrid: ANAYA.
- Goldschmied E, Jackson S. (2000). *La educación infantil de 0 a 3 años*. Madrid. Ediciones Morata S.L
- Kalman, A. (2004). *Talleres didácticos para preescolares*. Cadiex
- León, A. (2001). *Desarrollo y atención del niño de 0 a 6 años*. Primera, segunda y tercera parte. Costa Rica: EUNED.
- Molina B. Z. (2007). *Planeamiento didáctico*. San José, Costa Rica, EUNED
- Peralta, V. (2005). *Nacidos para ser y aprender*. Argentina. Ediciones Infantojuvenil.
- Pitluk, L. (2006). *La planificación didáctica en el Jardín de Infantes*. Argentina. Homo Sapiens Ediciones.
- Roca, N. (2007). *De qué están hechas las cosas?* España: El Castell
- Sureda, Rosa (2003). *La disciplina en el aula*. Colombia: Lexus Editores.
- Universidad de Costa Rica.(2009).*Talleres lúdico-creativos*. San José. Costa Rica: Grafos S.A.
- Valladares, G y Parreiras, N. (2011). *Cuentos Infantiles Brasileños*, San José, Costa Rica: Editorama.